



Alerta

Informativa



Lima, 25 abril 2007 N°230

<< [Volver al Indice](#)

Trabajadores De Transnacional Southern Aprobaron Huelga General Indefinida

Southern Peru Copper Corporation (SPCC), Sucursal del Perú es una empresa minera que se dedica principalmente a la explotación de cobre en el sur del Perú. Para 2006 reportó dedica por US\$ 2 148 millones, con ingresos de US\$ 2 855 millones y una utilidad de US\$1 273 millones. En abril de 1996, la Compañía recibió una notificación sobre un juicio presentado por más de 800 ex-trabajadores (García Ataucuri y otros vs. SCC), que demandan la entrega de 38 763 806,80 acciones laborales (S/. 3 876 millones aproximadamente), como lo indica la Ley 22333. El 10 de mayo del 2006, la Compañía recibió una nueva demanda, esta vez por 44 ex-trabajadores (Cornejo Flores y otros vs. SCC), que demandan por el monto de participación patrimonial de S/.17 246 millones aproximadamente equivalente a 172 460,099.72 acciones laborales. La empresa ha declarado infundado ambos pedidos y aún se debaten en la vía judicial.

Los afiliados al Sindicato Unificado de Trabajadores de Southern Perú Cooper Corporation (SPCC – Ilo), en una masiva participación en la asamblea general del día miércoles 18 de abril, recibieron el informe pormenorizado de sus dirigentes sobre el proceso de la negociación colectiva que fue presentado el 29 de enero, la empresa como parte de su práctica y política antisindical innecesariamente dilato por más de 70 días el inicio de la negociación.

La representación empresarial pretendió desconocer el pliego único de los trabajadores obreros y empleados, así como adecuarlo a la negociación tradicional por sindicato, insistiendo en nuevamente suscribir el convenio por 6 años. Los ofrecimientos que plantearon al aumento general son diminutos en comparación a los onerosos beneficios económicos dados a un grupo privilegiado lo que señala su actitud discriminatoria.

Estos hechos han causado el malestar de los trabajadores en general. Por una parte la empresa viene acumulando ingentes ganancias producto de la explotación de los recursos de la mina, así como de la elevación constante del precio de los minerales, y por otra parte los trabajadores se ven sometidos a escalas salariales que no reflejan de ningún modo la realidad de bonanza que la empresa viene gozando.

Ante la anunciada huelga de los trabajadores la empresa ha recurrido a medidas antisindicales como es la pretensión de utilizar a los funcionarios de áreas administrativas en áreas de fundición y refinera y con ello suplir la

labor de los trabajadores levantados en huelga. Este hecho demuestra un nivel moral cuestionable de la empresa al atentar contra los derechos fundamentales de los trabajadores.

Asimismo, los dirigentes señalan que están haciendo todos los esfuerzos de trabajar por la unidad en la acción, por ello están propulsando que la huelga en la empresa SPPC sea total con la participación de los otros sindicatos de la misma empresa.

El sindicato Unificado de Trabajadores de SPCC- Ilo, ratificó también participar activamente de la **huelga general indefinida** decretada por la **Federación Nacional de Trabajadores Mineros, Metalúrgicos y Siderúrgicos del Perú** a iniciarse este **30 de abril** . Como punto central se exige:

- La desaparición de las empresas services.
- La eliminación a los topes de la jubilación minera.
- No a las jornadas atípicas.
- Cuestionamiento a la nueva ley general del trabajo.

Los dirigentes hacen un llamado a los sindicatos en general a expresar su solidaridad en esta justa lucha sindical y social así como hace un llamado de unidad a las organizaciones sociales componentes de la sociedad civil.

[Conozca el comunicado y el pliego de reclamos](#)



Envíen sus cartas expresando su opinión y solidaridad a :

SINDICATO UNIFICADO DE TRABAJADORES DE SOUTHERN PERÚ COOPER CORPORATION SPCC-ILO

Secretario General: Arnaldo Oviedo Del Carpio
Dirección: Temporales s/n, Pueblo Nuevo, Pacocha
Teléfono: (511) 053-491699/ (511) 053-491120
E-mail: sut-ilo-sd@hotmail.com

SOUTHERN PERU COOPER CORPORATION

Gerente General: Sr. Javier García Burgos Benfield
Dirección: Av. Caminos del Inca No.171, Santiago de Surco, Lima 33, Perú San Isidro, Lima
Teléfono: (511) 372-1414
Fax: (511) 372-0077
E-mail: spcc@southernperu.com.pe / Página Web: www.southernperu.com

FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES MINEROS, METALÚRGICOS Y SIDERÚRGICOS - FNTMMSP

Secretario General: Luis Castillo Dirección: Jr. Callao No 457 Oficina 311-312
Teléfono: (511) 427-7554 / (511) 423 4545
E-mail: fedmineros@cgtp.org.pe fntmmsp@hotmail.com

MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Ministro: Susana Isabel Pinilla Cisneros
Despacho Ministerial
Av. Salaverry No. 655, Jesús María,
Lima 11, Perú
Central Telefónica: 433-2512
Telefax 433-2211
Email: webmaster@mintra.gob.pe

COMISIÓN DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS

Presidente: Raúl Eduardo Stagnaro Castro
Plaza Bolívar. Av. Abancay s/n, Lima 1- Perú
E-mail: rcastro@congreso.gob.pe

COMISIÓN DE TRABAJO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Presidente: Aldo Vladimiro Estrada Choque
Plaza Bolívar. Av. Abancay s/n, Lima 1- Perú
Email: aestrada@congreso.gob.pe

COMISIÓN DE ECONOMÍA, BANCA Y FINANZAS E INTELIGENCIA FINANCIERA

Presidente: Martín Pérez Monteverde
Plaza Bolívar. Av. Abancay s/n, Lima 1- Perú
Email: mperezm@congreso.gob.pe

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Dirección: Palacio Legislativo - Plaza Bolívar - Av. Abancay s/n

Departamento: LIMA Provincia: LIMA

Distrito: LIMA

Teléfono: 311-7777

Fax: 311-7402

Página Web: www.congreso.gob.pe

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Dirección: Av. 28 de Julio N° 878

Departamento: LIMA Provincia: LIMA

Distrito: MIRAFLORES

Teléfono: 610-9800

Fax: 444-9168

Página Web: www.pcm.gob.pe

CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERÚ (CGTP)

Secretario General: Mario Huamán Rivera

Secretario Nacional de Defensa: Luis Isarra Delgado

Plaza 2 de Mayo N° 4 Lima 1 - Perú

Teléfonos: 431 4738 - 424 2357 / E-mail:

Página Web: www.cgtp.org.pe

Copias de las comunicaciones y mensajes de solidaridad sobre la presente Alerta pueden ser enviadas a:

Programa Laboral de Desarrollo (PLADES).

Gral. Córdova 1198, Jesús María, Lima 11.

Teléfonos: 471-0188 / 265-9232

Fax: 471-5642

Email:

giova@plades.org.pe

baguilar@plades.org.pe

pcastell@plades.org.pe

msanchez@plades.org.pe

